

Popayán, 22 de enero de 2024.

Doctor
IVAN VELÁSQUEZ GÓMEZ.
Ministro de Defensa Nacional.
Bogotá.

Doctor.
LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES
Ministro del Interior.
Bogotá.

Doctor.
OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES.
Ministro de Minas y Energía.
Bogotá.

ASUNTO: Intervención Urgente para el Restablecimiento del servicio de Energía en el Municipio de Cajibío -Cauca.

Atento Saludo.

El Departamento del Cauca en los últimos meses ha sufrido un aumento progresivo de los actos violentos por parte de los grupos armados al margen de la ley, la preocupante situación seguridad ha sido alertada por la Defensoría del Pueblo, entidad que ha manifestado que ante la falta gestión estatal, los grupos ilegales se encuentran ampliando su presencia en el País, especialmente en el Cauca que desde el año 2022 presenta una concentración del 51% de hechos de violencia, según la Misión de Observación Electoral.

El municipio de Cajibío no ha sido ajeno a este fenómeno de violencia, lo que ha generado que desde el 06 de enero del corriente año hasta la fecha (16 días), la población de este territorio se encuentre sin el servicio de energía eléctrica, puesto que como lo ha denunciado la Compañía Energética de Occidente - CEO, encargada de realizar los trabajos de reparación, no han podido acceder al lugar por las restricciones *“de movilidad por extorción y hurto de vehículos del personal operativo, que se viene presentando en el municipio, desde el mes de septiembre de*



2023” así como las más recientes interceptaciones de grupos armados a los trabajadores de la Compañía, como la ocurrida en la vereda Villanueva el pasado 13 de enero.

Por lo anterior, en mi calidad de Representante a la Cámara del departamento del Cauca, me permito respetuosamente solicitar ***se adelanten a la mayor brevedad las gestiones pertinentes desde las Carteras Ministeriales que representan, para tomar medidas urgentes para garantizar la seguridad y protección de los trabajadores de la Compañía Energética de Occidente y especialmente de la población del Municipio de Cajibío, para asegurar el restablecimiento del servicio de energía y con ello el bienestar de los habitantes de este territorio.***

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente



CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO

Representante a la Cámara.

Cesar.gomez@camara.gov.co.

Bogotá DC, 22 de enero de 2024.

Doctor
GUSTAVO PETRO URREGO.
Presidente de la Republica.
Ciudad

ASUNTO: Intervención Urgente para el Restablecimiento del servicio de Energía en el Municipio de Cajibío -Cauca.

Atento Saludo.

El Departamento del Cauca en los últimos meses ha sufrido un aumento progresivo de los actos violentos por parte de los grupos armados al margen de la ley, la preocupante situación seguridad ha sido alertada por la Defensoría del Pueblo, entidad que ha manifestado que ante la falta gestión estatal, los grupos ilegales se encuentran ampliando su presencia en el País, especialmente en el Cauca que desde el año 2022 presenta una concentración del 51% de hechos de violencia, según la Misión de Observación Electoral.

El municipio de Cajibío no ha sido ajeno a este fenómeno de violencia, lo que ha generado que desde el 06 de enero del corriente año hasta la fecha (16 días), la población de este territorio se encuentre sin el servicio de energía eléctrica, puesto que como lo ha denunciado la Compañía Energética de Occidente - CEO, encargada de realizar los trabajos de reparación, no han podido acceder al lugar por las restricciones *“de movilidad por extorción y hurto de vehículos del personal operativo, que se viene presentando en el municipio, desde el mes de septiembre de 2023”* así como las más recientes interceptaciones de grupos armados a los trabajadores de la Compañía, como la ocurrida en la vereda Villanueva el pasado 13 de enero.

Por lo anterior, en mi calidad de Representante a la Cámara del departamento del Cauca, me permito respetuosamente solicitar ***que desde el Gobierno Nacional se adelanten a la mayor brevedad las gestiones pertinentes, para tomar medidas urgentes de protección y seguridad para garantizar la integridad física de los trabajadores de la Compañía Energética de***



Occidente y especialmente a la población del Municipio de Cajibío, para asegurar el restablecimiento del servicio de energía y con ello el bienestar de los habitantes de este territorio.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente



CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO
Representante a la Cámara.
Cesar.gomez@camara.gov.co.

Popayán, 22 de enero de 2024.

Doctor
JOSÉ OTTY PATIÑO HORMAZA.
Comisionado para la Paz.
Bogotá.

ASUNTO: Intervención Urgente para el Restablecimiento del servicio de Energía en el Municipio de Cajibío -Cauca.

Atento Saludo.

El Departamento del Cauca en los últimos meses ha sufrido un aumento progresivo de los actos violentos por parte de los grupos armados al margen de la ley, la preocupante situación seguridad ha sido alertada por la Defensoría del Pueblo, entidad que ha manifestado que ante la falta gestión estatal, los grupos ilegales se encuentran ampliando su presencia en el País, especialmente en el Cauca que desde el año 2022 presenta una concentración del 51% de hechos de violencia, según la Misión de Observación Electoral.

El municipio de Cajibío no ha sido ajeno a este fenómeno de violencia, lo que ha generado que desde el 06 de enero del corriente año hasta la fecha (16 días), la población de este territorio se encuentre sin el servicio de energía eléctrica, puesto que como lo ha denunciado la Compañía Energética de Occidente - CEO, encargada de realizar los trabajos de reparación, no han podido acceder al lugar por las restricciones *“de movilidad por extorción y hurto de vehículos del personal operativo, que se viene presentando en el municipio, desde el mes de septiembre de 2023”* así como las más recientes interceptaciones de grupos armados a los trabajadores de la Compañía, como la ocurrida en la vereda Villanueva el pasado 13 de enero.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que actualmente el Gobierno Nacional adelanta los diálogos de paz con disidencias de las FARC, grupo que presuntamente tiene presencia en el municipio de Cajibío, en mi calidad de Representante a la Cámara del departamento del Cauca, me permito respetuosamente solicitar ***se adelanten a la mayor brevedad las gestiones pertinentes desde la dependencia que representa, para que cesen estos actos de violencia, para garantizar la seguridad y protección de los trabajadores de la***



Compañía Energética de Occidente y especialmente de la población de este Municipio, para asegurar el restablecimiento del servicio de energía y con ello el bienestar de sus habitantes.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente



CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO

Representante a la Cámara.

Cesar.gomez@camara.gov.co.